



26 OCT 2023

26/10/23

1327

**RECIBIDO**  
OFICIALIA 3883

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0011/10/23

Oficio N°: 03/ARRN/1554/2023

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 23 de octubre de 2023

**PRODUCTOS FORESTALES DEL MAYAB SC DE RL DE CV**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Productos Forestales del Mayab S.C. de R.L. de C.V. con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/0473/16 de fecha 23 de Marzo de 2016, que cuenta con el código de identificación T-23-002-PFM-001/16 ubicado en Domicilio conocido frente sector salud s/n C.P. 77190 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Recibido 26/10/23

| Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida             | Folios solicitados | Folio inicial | Folio final | Folio de imprenta inicial | Folio de imprenta final |
|--|--------------------|---------------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| madera aserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 11.404 Metros cúbicos         | 5                  | 525           | 529         | 26701232                  | 26701236                |
| Madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 17.052 Metros cúbicos | 8                  | 530           | 537         | 26701237                  | 26701244                |
| madera aserrada, <i>Caesalpinia platyloba</i> , Chacté viga, 5.408 Metros cúbicos  | 4                  | 538           | 541         | 26701245                  | 26701248                |

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA PERMITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA Y SELLO DE YOLANDA MEDINA GAMEZ, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES".



Handwritten signature and stamp of Yolanda Medina Gamez

AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial Chetumal Quintana Roo C.P. 77039  
Tels: (01983) 8320218 - 8320219 / semarnat





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023  
110 años de  
Francisco  
VILLA

**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Bitácora: 23/DK-0011/10/23

Oficio N°: 03/ARRN/1554/2023

**3883**

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 23 de octubre de 2023

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.-Presente  
Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.  
Minutario

Esta autorizado el C. José Viveros Tadeo, para oír y recibir notificaciones

YMG/GAAS/SP/VRSM

